

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

103**COLMENAR VIEJO NÚMERO 4**

Doña Lorena Álvarez García, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 4 de Colmenar Viejo.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 29 de 2011 se sigue, a instancias de doña Marcela González Díaz, expediente para la declaración de fallecimiento de don José Blázquez Sánchez, natural y vecino de Guadalix de la Sierra, nacido el 28 de agosto de 1883, en la actualidad tendría ciento veintisiete años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Guadalix de la Sierra, no teniéndose de él noticias desde el comienzo de la guerra civil cuando marchó a Paracuellos de Jarama, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Y para que conste y sirva de llamamiento en forma a los que puedan dar razón de su existencia, así como para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente.—Doy fe.

Dado en Colmenar Viejo, a 24 de febrero de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/2.762/12)